



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A los Señores Socios de
TAHAL CONSULTING ENGINEERS LTD.**

Hemos realizado una Auditoria del Estado de Situación de TAHAL CONSULTING ENGINEERS LTD., al 31 de Diciembre del 2002 y los correspondientes Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio y de Flujo del Efectivo por el año terminado a esa fecha. La preparación de dichos estados es de responsabilidad de la empresa y, la nuestra es la de emitir una opinión sobre los estados financieros en base a la Auditoria que practicamos.

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en el Ecuador; tales normas, requieren que nuestro trabajo sea planificado y realizado con el objetivo de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de exposiciones erróneas o falsas de carácter significativo. La Auditoría incluye un examen en base a pruebas de evidencias, que respaldan las cifras y las informaciones reveladas en los Estados Financieros de TAHAL CONSULTING ENGINEERS LTD. Nuestra Auditoría comprende también, una evaluación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el país, de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y de las estimaciones relevantes hechas por la administración de TAHAL CONSULTING ENGINEERS LTD. así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra Auditoría nos provee de una base razonable para nuestra opinión.

Emitiremos un certificado de Cumplimiento Tributario al Servicio de Rentas Internas de conformidad a las disposiciones legales a este respecto, en relación al ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2002.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de TAHAL CONSULTING ENGINEERS LTD. al 31 de diciembre del 2002, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y del flujo de efectivo por el año terminado a esa fecha de conformidad con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

Abril, 7 del 2003

Atentamente,

Co. Gabela Cía Ltda

RNAE-004

Econ. César del Pozo Guarderas
DIRECTOR DE LA DIVISION INFORMATICA
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

30 ABR. 2003

Fernando Gabela M.
Socio de Auditoria
RN # 27821



TAHAL CONSULTING ENGINEERS LTD.
SUCURSAL QUITO - ECUADOR
ESTADO DE SITUACION GENERAL
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.002
(expresado en dólares Estadounidenses)

		SALDO 31-Dec-02	SALDO 31-Dec-01
ACTIVOS			
Caja Bancos	(Nota 3)	2.363,68	78.575,59
Inversiones		-	-
Cuentas por Cobrar Clientes	(Nota 4)	153.112,87	182.983,88
Fondo de Garantía	(Nota 5)	82.606,94	219.215,38
Anticipo Préstamos		-	-
Otras Cuentas por Cobrar		24.826,87	20.401,33
Pagos Anticipados		-	304,90
Activos Fijos	(Nota 6)	<u>7.236,71</u>	<u>13.486,13</u>
Total Activos		270.147,07	514.967,21
PASIVOS			
Cuenta por Pagar	(Nota 7)	260.239,05	486.625,38
Anticipos		4.203,62	20.512,08
Obligaciones Fiscales		513,54	618,50
Pasivos Acumulados		<u>1.518,69</u>	<u>688,39</u>
Total Pasivos		266.474,90	508.444,35
PATRIMONIO			
Capital Social	(Nota 8)	2.000,00	2.000,00
Reservas	(Nota 9)	1.000,00	1.000,00
Reservas de Capital	(Nota 10)	191,33	191,33
Resultados Acumulados		-	-
Resultados del Ejercicio		<u>480,84</u>	<u>3.331,53</u>
Total Patrimonio		3.672,17	6.522,86
Total Pasivo y Patrimonio		270.147,07	514.967,21

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



**TAHAL CONSULTING ENGINEERS LTD.
SUCURSAL QUITO - ECUADOR
ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.002
(expresado en dólares Estadounidenses)**

		SALDO 31-Dec-02	SALDO 31-Dec-01
INGRESOS			
Contratos	(Nota 11)	70.322,36	56.938,17
Diferencia en Cambio		1.191,49	-
Intereses		242,50	2.104,59
Varios		-1,49	<u>1.115,21</u>
Total Ingresos		71.754,86	60.157,97
EGRESOS			
Costos Directos		14.791,66	1.456,48
Gastos de Comercialización		4.518,98	3.182,99
Gastos Administrativos	(Nota 12)	51.898,39	52.157,74
Otros Gastos		64,99	<u>29,23</u>
Total Egresos		71.274,02	56.826,44
Resultado del Ejercicio		<u><u>480,84</u></u>	<u><u>3.331,53</u></u>

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



TAHAL CONSULTING ENGINEERS LTD.
SUCURSAL QUITO - ECUADOR
EVOLUCION DEL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.002
(expresado en dólares Estadounidenses)

CAPITAL SOCIAL

Saldo al 31-Dic-2001	2.000,00	
Saldo al 31-Dic-2002		2.000,00

RESERVA LEGAL

Saldo al 31-Dic-2001	1.000,00	
Saldo al 31-Dic-2002		1.000,00

CAPITAL ADICIONAL

Saldo al 31-Dic-2001	191,33	
Saldo al 31-Dic-2002		191,33

RESULTADOS

Saldo al 31-Dic-2001	3.331,53	
Movimiento del año	-3.331,53	
Resultado del ejercicio	<u>480,84</u>	
Saldo al 31-Dic-2002		480,84

TOTAL PATRIMONIO

3.672,17

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



TAHAL CONSULTING ENGINEERS LTD.
SUCURSAL QUITO - ECUADOR
ESTADO DEL FLUJO DEL EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.002
(expresado en dólares Estadounidenses)

ACTIVIDADES OPERACIONALES

Utilidad del Ejercicio	480,84	
Depreciaciones	4.405,78	4.886,62

Cambio en Activos y Pasivos Operacionales

Disminución en Clientes	29.871,01	
Disminución en Fondo de Garantías	136.608,44	
Disminución en Pagos Anticipados	304,90	
Aumento en Otras Cuentas por Cobrar	(4.425,54)	
Disminución en Anticipos	(16.308,46)	
Aumento en Obligaciones Sociales	330,57	
Disminución en Obligaciones Fiscales	(812,91)	145.568,01
EFECTIVO PROVISTO EN ACTIVIDADES OPERACIONALES		150.454,63

ACTIVIDADES DE INVERSION

Disminución en Activos Fijos	1.843,64	
EFECTIVO PROVISTO EN ACTIVIDADES DE INVERSION		1.843,64

ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

Disminución en Casa Matriz	(228.510,18)	
EFECTIVO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		(228.510,18)
TOTAL (1) - (2) - (3)		(76.211,91)

Caja-Bancos Saldo al 31 de diciembre del 2001	78.575,59	
Caja-Bancos Saldo al 31 de diciembre del 2002	2.363,68	
Disminución Expresado en el efectivo	(76.211,91)	

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



TAHAL CONSULTING ENGINEERS LTD.
(SUCURSAL - ECUADOR)

Notas a los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2002.

NOTA 1. IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

La compañía es una sucursal en el Ecuador de Tahal Consulting Engineers Ltd., empresa extranjera, con domicilio principal en Israel Tel-Aviv, 54, Even Guirol, a la cual se le concedió el permiso para operar en el país, mediante Resolución No. 92.1.1.1.2051 de la Superintendencia de Compañías del 22 de diciembre de 1992. Los documentos habilitantes para su funcionamiento fueron protocolizados mediante escritura pública el 17 de diciembre de 1992, en la Notaría Vigésima Novena del Cantón Quito.

Objeto Social:

- a) Diseño, organización y supervisión de proyectos de desarrollo de recursos hídricos, de obras de agua potable, represas, recuperación de terrenos, irrigación drenaje y alcantarillado y toda obra relacionada con el campo de desarrollo y utilización de agua.
- b) Realizar investigaciones, estudios, exámenes y prueba de materiales, suelo, subsuelo, condiciones climáticas, ocuparse en cualquier otra forma de planos, dibujos, diseños, especificaciones, cómputos, cálculos, procesos técnicos, información, conocimientos técnicos y secretos comerciales.
- c) Ofrecer servicios de ingenieros y consultores en todos los campos de ingeniería de: aguas, perforación, ingeniería mecánica, eléctrica, civil, industrial y de producción, arquitectura, geología, metalurgia, agronomía, química y elaboración de metal, madera, piedra así como a la explotación de recursos naturales incluyendo fuentes de energía y materiales, desde el centro de la tierra hasta el cielo, capas submarinas y subterráneas, incluyendo fuentes de potencia solar y térmica, establecer, mantener y operar laboratorios, instituciones de investigaciones talleres y estaciones y obras experimentales, financiar, organizar, emplear, equipar y enviar expediciones, comités expertos y agentes.



Para el cumplimiento de su objeto social, la compañía podrá realizar toda clase de actos civiles, mercantiles comerciales, no prohibidos por las leyes relacionadas con el mismo, como: celebrar contratos de asociación y cuentas en participaciones o consorcio de actividades con personas jurídicas o naturales, nacionales o extranjeras, para la realización de una actividad determinada; adquirir acciones, participaciones o derechos de compañías existentes o nuevas compañías, participando como parte en el contrato constitutivo o fusionándose con otra o transformarse a una compañía distinta, conforme lo dispone la Ley; y otros especificados en el estatuto.

NOTA 2. POLITICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES REFERENTES A:

a) ESTADOS FINANCIEROS:

A continuación se resumen las políticas y prácticas más significativas utilizadas en la preparación de los estados financieros de Tahal Consulting Engineers Ltd. , Conforme a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

a.1) Bases de Presentación

Los Estados Financieros básicos han sido preparados en base a costo histórico.

a.2) Período de Presentación

Los Estados Financieros básicos deben presentarse anualmente con la información comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de cada año y los interinos en forma mensual.

b) ACTIVOS:

b.1) Fondos Efectivos

Las cuentas corrientes bancarias y fondos fijos están debidamente segregados y pueden utilizarse en forma inmediata, sin que pese sobre ellos ningún gravamen o restricción.

b.2) Cuentas y Documentos por Cobrar

Las cuentas por cobrar se hallan debidamente segregadas en función de su origen, en cuentas y documentos.



b.3) Gastos Anticipados

Los valores que se devengan por concepto de seguros son aplicados a resultados del período, en función a las fechas de sus vencimientos.

b.4) Activos Fijos

Al 31 de marzo del 2.000, los activos fijos fueron ajustados de acuerdo a lo dispuesto transitoria séptima de la Ley para la transformación Económica del Ecuador, mediante la aplicación de la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC 17, de acuerdo al Registro Oficial N° 57 del 13 de abril del 2.000. Durante el año 2.002, la empresa registra a sus activos fijos al costo.

b.5) Depreciaciones

La depreciación es calculada utilizando el método de línea recta en función de la vida útil estimada de los respectivos activos fijos que fluctúan entre diez y veinte años.

Los porcentajes anuales de depreciación aplicados por la empresa en el año 2.002 son los siguientes:

Muebles y Enseres	10%
Equipo de Oficina	10%
Sis. Computación	33%
Equipos de Computación	33%
Vehículos	20%

b.6) Mantenimiento, Reparaciones, Renovaciones y Mejoras

Los gastos de mantenimiento y reparaciones se cargan a resultados del año. Los costos de renovaciones y mejoras de importancia se consideran como adiciones de activos fijos.

c) PASIVOS

Los pasivos están registrados, en las respectivas cuentas a corto y largo plazo de acuerdo a su naturaleza, tal cual se explica en las notas referentes a las obligaciones de la empresa.



d) RESULTADOS

d.1) Todos los ingresos y gastos son reconocidos y registrados cuando se efectúan las transacciones correspondientes.

d.2) Las operaciones de otros ingresos y gastos son de carácter no recurrente, han sido reconocidas y registradas en el período 2002 y están separadas de las operaciones normales.

d.3) Seguridad Social

De conformidad con disposiciones legales vigentes, la empresa ha efectuado aportaciones al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, quienes han asumido la responsabilidad de pagar al personal los beneficios que establece el Código de Trabajo por concepto de fondo de reserva y pensiones de jubilación.

En adición, dichas disposiciones han establecido que los trabajadores tendrán derecho a la jubilación patronal, sin perjuicio de las que les corresponde según la Ley del Seguro Social Obligatorio.

En el Registro Oficial No. 465 del 30 de noviembre del 2001 se emitió la Ley de Seguridad Social, y en su Art. No. 229 se establece que el asegurado que cumpliera 60 años de edad y acreditare 30 imposiciones tendrá derecho a la pensión de vejez.

d.4) Jubilación Patronal

De acuerdo, con lo previsto en el Art. 221 del Código de Trabajo vigente, los trabajadores tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores siempre y cuando hayan completado por lo menos 25 años de trabajo ininterrumpido. De acuerdo al R. O. No. 379 de agosto de 1.998, el cálculo actuarial de las provisiones para pensiones jubilares, se los realizará siempre y cuando el personal haya cumplido por lo menos 10 años consecutivos de trabajo en la misma empresa.



e) **PATRIMONIO DE LOS SOCIOS**

El Capital Social invertido por la Matriz en la Sucursal - Ecuador esta registrado en cuanto a su valor y movimiento al 31 de diciembre del 2002.

f) **PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL**

De conformidad con disposiciones legales, la compañía debe pagar a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio antes del cálculo del Impuesto a la Renta.

g) **IMPUESTO A LA RENTA DEL AÑO 2002**

El artículo No. 38 publicado en el Registro Oficial No. 484 del 31 de diciembre del 2001, establece " Las sociedades calcularán el impuesto causado aplicando la tarifa del 15% sobre el valor de las utilidades que reinviertan en el país y la tarifa del 25% sobre el resto de utilidades.

Las sociedades deberán efectuar el aumento de capital por lo menos por el valor de las utilidades reinvertidas perfeccionándolo con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en el que se generaron las utilidades materia de reinversión".

NOTA 3. BANCOS

La empresa mantiene su efectivo en el Banco del Pichincha cuenta corriente No. 97340205-0, teniendo como saldo al 31 de diciembre del 2002 el valor de USD 2,363.68

NOTA 4. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

El saldo de esta cuenta esta conformado por los siguientes rubros:

	<u>Saldo al</u> <u>31-Dic-02</u>
Municipio de Machala	112,435.18
M.O.P. Paso Lateral Ambato	38,582.34
TAHAL / CIAR	<u>2,095.35</u>
Total USD	<u>153,112.87</u>



NOTA 5. FONDOS DE GARANTIA

El saldo de esta cuenta corresponde a fondos de garantía entregados por contratos en Instituciones Públicas, de acuerdo al siguiente detalle:

		<u>Saldo al</u> <u>31-Dic-02</u>
Municipio de Machala	(1)	14,945.42
Tahal / Ciar. Paso Lateral Ambato	(2)	<u>67,661.52</u>
Total USD		<u>82,606.94</u>

- (1) Valor que corresponde al 5% del fondo de garantía por planillas del contrato para realizar el proyecto de alcantarillado de la ciudad de Machala, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Machala y la Asociación de Compañías Consultoras Tahal – Consultoría Técnica.
- (2) Mediante contrato celebrado entre el Ministerio de Obras Públicas y la Asociación de Compañías Consultoras TAHAL CONSULTING ENGINEERS LTD-CIAR, la entidad pública retendrá el 5% de todos los pagos efectuados, por la Supervisión Fiscalización de la Construcción del Paso Lateral Ambato de 30,90 Km. de longitud.

NOTA 6. ACTIVOS FIJOS

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre del 2002 es como sigue:

<u>Activos Fijos</u>	<u>Saldo al</u> <u>31-Dic-01</u>	<u>Adic./Bajas</u> <u>Año 2.002</u>	<u>Saldo al</u> <u>31-Dic-02</u>
Vehículos	8,316.00	-2,575.00	5,741.00
Equipos de Oficina	15,811.04	-	15,811.04
Muebles y Enseres	165.21	-	165.21
Sistemas de Computación (software)	4,760.00	408.80	5,168.80
Equipos de Computación	-	<u>322.56</u>	<u>322.56</u>
Total Costo	29,052.25	-1,843.64	27,208.61
	<u>Saldo al</u> <u>31-Dic-01</u>	<u>Depreciación</u> <u>Año 2.002</u>	<u>Saldo al</u> <u>31-Dic-02</u>
Vehículos	2,910.60	1,191.08	4,101.68
Equipos de Oficina	11,283.52	1,581.12	12,864.64
Muebles y Enseres	126.01	16.56	142.57
Sistemas de Computación (software)	1,245.99	1,586.80	2,832.79
Equipos de Computación	-	<u>30.22</u>	<u>30.22</u>
Total Depreciación	15,566.12	4,405.78	<u>19,971.90</u>
TOTAL ACTIVOS			<u>7,236.71</u>



El cargo a resultados en el presente ejercicio por concepto de depreciación, asciende a USD 4,405.78 de acuerdo a las tasas expresadas en la nota 2 b4.

NOTA 7. CUENTAS POR PAGAR

El saldo de esta cuenta se conforma de la siguiente manera:

	<u>Saldo al</u> <u>31-Dic-02</u>
SATNET S.A.	37.22
ANDINANET S.A.	201.70
Tahal Casa Matriz	258,845.24
Consultora Gabela Cia. Ltda.	310.00
Cámara de Comercio Quito	53.00
CONECCEL (PORTA)	137.19
Galo Aguinaga R.	332.50
Varios	<u>322.20</u>
TOTAL USD	<u>260,239.05</u>

NOTA 8. CAPITAL SOCIAL

Dando cumplimiento al artículo No. 424 de la Ley de Compañías, Tahal Consulting Engineers Ltd., se constituyó en el país con un capital que asciende a USD 2.000 al 31 de diciembre del 2.002.

NOTA 9. RESERVA LEGAL

De acuerdo con disposiciones legales vigentes en el país, de la utilidad anual, en caso de haberla, la compañía deberá transferir un mínimo del 10% para formar la reserva legal, hasta que esta sea igual al 50% del Capital Social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos a los accionistas, y/o absorción de pérdidas, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Mediante Resolución No. 931-4-1-019 del 30 de noviembre de 1993, de la Superintendencia de Compañías, publicado en el Registro Oficial No. 332 del 8 de Diciembre de 1993, se modificó la base de cálculo para la asignación de la Reserva Legal, determinándose que esta se establecerá, luego de deducir la participación de los trabajadores e impuesto a la renta.



NOTA 10. CAPITAL ADICIONAL

El saldo de la cuenta "CAPITAL ADICIONAL" esta conformada por:

	<u>Saldo al</u> <u>31-dic-02</u>
Capital Adicional	
Reserva por Revalorización del Patrimonio	6,022.31
Reexpresión Monetaria	<u>(5,830.98)</u>
Total USD	<u>191.33</u>

NOTA 11. INGRESOS POR CONTRATOS

Este saldo corresponde a los ingresos generados por los contratos realizados por la Compañía de acuerdo al siguiente detalle:

	<u>Saldo al</u> <u>31-Dic-02</u>
Contratato Asoc. Tahal - ACSAM	34,600.00
M.O.P. Paso Lateral Ambato	<u>35,722.36</u>
Total USD	<u>70,322.36</u>

NOTA 12. GASTOS ADMINISTRATIVOS

En esta cuenta al 31 de diciembre del 2.002, se registran gastos por sueldos y beneficios sociales del personal, honorarios, movilizaciones, viáticos, etc., su detalle es el siguiente:

	<u>Saldo al</u> <u>31-Dic-02</u>
Luz, agua, teléfono	5,228.27
Honorarios Profesionales	7,576.12
Seguros	789.92
Sueldos y Beneficios	15,878.49
Cuotas, Patentes y Contribuciones	4,863.08
Utiles de Oficina	1,024.39
Movilización y transporte	1,530.11
Depreciaciones de Activos	4,405.78
Correo - timbre - copias	1,085.54
Gastos Legales	3,729.86
Auditoria	1,960.00
Atenciones Sociales	1,131.39
Varios Gastos	<u>1,898.51</u>
Total USD	<u>51,101.46</u>



NOTA 13. CONTRATOS Y COMPROMISOS

Contrato Complementario con el MOP para la fiscalización del Paso Lateral Ambato por USD 801,317.32, firmado el 25 de Julio del 2002.

NOTA 14. EVENTOS SUBSECUENTES

Según Registro Oficial No. 740 del 8 de enero del 2.003, se expide la Resolución No. 1071, mediante la cual se dispone para efectos de la presentación del Informe de Cumplimiento Tributario, según lo establecido en el Art. 99 de la Ley de Régimen Tributario Interno y 213 de su Reglamento de aplicación, se deberá dar estricto cumplimiento a lo establecido en esta Resolución.

Para tal efecto y según lo indica el Art. 4 son "los sujetos pasivos de obligaciones tributarias sujetos a auditoria externa los responsables del contenido de la información sobre la cual los auditores expresen su opinión de auditoría ; de igual forma son responsables de la preparación de los anexos del informe de cumplimiento tributario".